

LUIS SALAS GARCIA

JUU
PAPANTLAN



DATOS BIOGRÁFICOS DEL SEÑOR RODOLFO CURTI

Vio la luz este infatigable luchador papanteco el 21 de junio de 1875, en la congregación de San Gotardo perteneciente a este municipio, fueron sus padres el señor Andrés Curti, de origen italiano y nacionalizado mexicano y la señora María Antonia Cruz de Curti. Desde joven se distinguió por sus ideas liberales manifiestas en la oposición sistemática a las autoridades municipales emanadas del gobierno dictatorial de Porfirio Díaz, para identificarse plenamente con las clases humildes que forman los obreros y campesinos para quienes deseó siempre un mejoramiento en todos los órdenes de la vida. Hombre de buena posición económica a quien no importaba desprenderse de la cantidad que fuera con tal de acudir en ayuda del que lo necesitara.

En el año de 1906 y por invitación expresa del hoy desaparecido general Miguel Alemán, se enfrentó abiertamente a la dictadura porfirista organizando para ello un grupo de ciudadanos de reconocida calidad política en la formación del "Club Demócrata Papanteco" cuya directiva fue integrada por los señores: Adolfo C. Viniegra, presidente; Manuel González, tesorero; Gabriel Patiño Danini, secretario; y como vocales: José Salas Gil, Primo Parada, Ernesto Hernández, Juan Lafarja Sr. y Juan Gutiérrez Patiño. (Seguramente este club, cuyas actividades incues-

tionablemente fueron políticas, debe haber sido el primer organismo político fundado a principios del siglo.)

Este club sostuvo su candidatura para alcalde que debería fungir durante el bienio 1906-1907 en reconocimiento a sus méritos personales ampliamente conocidos, destacándose en la campaña la propaganda que hacía en sus columnas *El Tábano*, periódico que dirigía el señor profesor Donato Márquez Azuara, resaltando la solvencia moral y política del señor Curti y la mala actuación del jefe político de esa época. (Algunos fueron honestos y progresistas.)

Aunque fue claro el triunfo de su candidatura, se violó el voto del pueblo y se realizó la consabida imposición, llegando la inquina de las autoridades hasta el grado de perseguirlo como cualquier prófugo de la justicia.

Para el año de 1908 se redoblan los esfuerzos de la ciudadanía mayoritaria de la villa de Papantla, hay un solo clamor, un solo deseo, llevarlo al cargo más importante de la comunidad papanteca; pero, en esta nueva ocasión se desoye la voluntad soberana del pueblo, se hace burla de su voto y se gesta una nueva imposición. Es nuevamente perseguido, acosado, no obstante las protestas de las clases mayoritarias.

Con motivo de la necesidad imperiosa de construir un hospital, que resolviera en definitiva el problema de atender a los desvalidos, a los necesitados, ya que el que existía estaba en ruinas, en el año de 1909, un grupo de altruistas damas y caballeros integran la Junta del Centenario a la que perteneció el señor Curti en calidad de vocal, y donde, con su sello característico de firmeza en el carácter y en las acciones, coadyuva con la Junta en los nobles propósitos, muy a pesar de la oposición del grupo retrógrado de siempre, calificado como negativo.

Al iniciarse la campaña política en 1910 para Presidente de la República, el señor Curti se adhirió a las candidaturas de los señores Madero y Pino Suárez, agrupando

al pueblo papanteco para sostenerlas y poner fin a ese "Ciclo Fatal" en nuestros anales, para iniciar una nueva era de seguridad en el cumplimiento de las leyes, bajo la rectitud de un verdadero espíritu democrático y por la terminación de un régimen caduco y nefasto.

Al triunfo de la revolución maderista en el año de 1911, don Rodolfo formó el nuevo "Club Popular Progresista" designándosele presidente por voluntad mayoritaria; como vicepresidente, Juan Gutiérrez Patiño; secretario, profesor Jorge de Castro Cancio; tesorero, Benjamín de Castro Cancio; vocales: José Salas Gil, profesor Eduardo E. Méndez, Manuel González y Miguel Valera.

Con la intervención decidida del pueblo, ante el C. gobernador del Estado, se obtuvo el nombramiento del señor Curti como jefe político, con este cargo supo dar a su pueblo una verdadera demostración de honestidad y de espíritu de servicio social, al realizar tres aulas en la Escuela Cantonal "Melchor Ocampo" y aplicar la totalidad de sus sueldos en ropa para los presos, en ayuda para los enfermos recluidos en el hospital y en la concesión de gratificaciones a los empleados que devengaban sueldos muy bajos.

El 29 de febrero de 1912, correspondió a don Rodolfo Curti, en su carácter de jefe político, defender la plaza de Papantla que pretendía atacar el llamado coronel Miguel Arriaga juntamente con su segundo José Méndez, siendo derrotadas estas fuerzas vazquistas por los voluntarios al mando de Adolfo C. Viniegra, en cooperación con 25 maderistas a cargo del teniente Trinidad Herrera, en la rancharía de Texquitipan.

Siendo aún jefe político el señor Curti aprehendió en el puerto de Tecolutla al individuo Rodolfo Rodríguez, que merodeaba por estos lugares.

Debido a las intrigas de sus enemigos políticos fue cesado en su cargo, sólo que el nuevo jefe no tuvo oportunidad de actuar, debido a la oposición efectiva del pueblo que no le permitió tomar posesión y lo obligó a abandonar

la ciudad. (Aquí se puso de manifiesto por primera vez la rebeldía de un pueblo que sabe defender sus derechos.)

Al ser victimado don Francisco I. Madero y el licenciado José María Pino Suárez, el 22 de febrero de 1913, por el usurpador Victoriano Huerta, el señor Curti siguió siendo fiel a la causa que iniciara el Mártir de la Democracia, adhiriéndose al Plan de Guadalupe del ilustre Varón de Cuatro Ciénegas, don Venustiano Carranza, gobernador del estado de Coahuila, dado a conocer al país el 26 de marzo de este año; desconoce al llamado gobierno de Huerta y forma de inmediato una "Junta Revolucionaria", de la que fue presidente el señor Maclovio Guerrero; secretario, José Salas Gil; vocales: profesor Eduardo E. Méndez, Julio Arroyo y Antonio Ruiz Espinosa y cuya acta constitutiva consigna la fecha de 10 de abril de 1913.

Se hacen los preparativos de levantamiento que tuvo efecto el 12 de mayo de 1913, enviándose copia del acta al señor Carranza para su conocimiento y efectos conducentes.

Con motivo de la ocupación de Veracruz el 21 de abril de 1914, no obstante la heroica resistencia que ofrecieron los defensores del puerto, hecho provocado por Victoriano Huerta al no haber conseguido el reconocimiento de su gobierno por parte de los Estados Unidos y tratar de negociar la compra de armamento a Inglaterra para sostenerse en el poder; aquí en Papantla, particularmente, esta situación fue aprovechada por los huertistas locales para organizar la llamada "Defensa Social" con el pretexto de defender la integridad del territorio nacional, pero en realidad, con el fin de tener elementos para defender la plaza de las huestes revolucionarias carrancistas. El señor Curti no les hace el juego, se percata de los propósitos aviesos e impide que la realización de este hecho tenga efectos mayores.

El 24 de junio del año de 1914 ve a don Rodolfo prestando meritorios servicios al lado de los generales Agustín

Millán, Gabriel Gavira, Antonio Medina y Rojas, quienes venían bajo el mando del general Cándido Aguilar, jefe de la Primera División de Oriente, para la toma de esta plaza. Una vez en ella y a instancias del general Gavira se le designa presidente del Comité de Salud Pública, encargado de organizar y atender los servicios públicos imprescindibles, con los colaboradores siguientes: secretario, Eduardo E. Méndez; tesorero, Ezequiel Campos Sr.; vocales: Maclovio Guerrero, coronel Julio Arroyo, capitán Antonio Ruiz Espinosa y José Salas Gil.

De conformidad con el señor general Gavira, se instaló el Juzgado Instructor Militar, actuando como juez don Narciso Espinosa y como secretario el señor Luis Franco.

El Comité de Salud Pública fue depuesto por intrigas de sus enemigos políticos que ayudados por el jefe de armas, mayor Lázaro Blanco, gestionaron ante el gobernador y comandante militar, general Cándido Aguilar, la instalación de una Junta de Administración Civil y la consiguiente persecución de los miembros del referido comité, a grado tal, que el señor Curti fue detenido en Teziutlán y don Maclovio Guerrero reducido a prisión en Jalapa.

Por las arbitrariedades cometidas por el susodicho mayor Lázaro Blanco, al grado de querer fusilar a los miembros del Comité de Salud Pública, el señor Curti personalmente gestionó en Jalapa la destitución de Blanco como jefe de la Plaza y quedara en su lugar el referido señor Aldana.

Cuando era gobernador y comandante del estado de Veracruz el general Heriberto Jara, en el año de 1916, don Rodolfo fue designado presidente de la Junta de Administración Civil, cargo que desempeñó con absoluta honradez y acierto durante cinco meses, hasta hacer entrega de los poderes municipales al Primer Ayuntamiento Constitucional que en plenitud de fervor cívico y con una ciudadanía con verdadera concientización política y en autén-

tico juego democrático elige a la Comuna que preside el C. José Salas Gil.

Más tarde, al tratar de hacer activa propaganda para que el licenciado Genaro Ramírez fuera electo como representante de Papantla ante el Congreso Constituyente de Querétaro, grande fue su sorpresa al sufragar el pueblo a su favor como diputado propietario y el señor licenciado Ramírez como suplente, sólo que, desgraciadamente, ninguno asistió a Querétaro en representación de Papantla.

En ese mismo año se fundó el "Club Constitución y Reformas", con la mesa directiva siguiente: Presidente, señor Rodolfo Curti; vicepresidente, Modesto Bautista hijo; secretario, Luis Franco; tesorero, Carlos Torres Torija y vocales: Maclovio Guerrero, Esteban Ramírez y Anastasio S. Galicia. El club fue instalado en la casa del señor Gonzalo N. Cruz el 27 de diciembre de 1916.

En el año de 1917, don Rodolfo Curti, en elecciones efectuadas con el entusiasmo de un pueblo a quien se deja ejercer su derecho constitucional, es elegido para el periodo 1918-1919, sólo que la voluntad soberana del pueblo es burlada, él encarcelado y remitido al puerto de Tuxpan, más tarde al de Veracruz, con el deliberado propósito de dar posesión al candidato impuesto.

La formación cívica iniciada en el año de 1906 con la fundación del Club Demócrata Papanteco, continuada más tarde con el Club Popular Progresista, reafirma sus convicciones en la Junta Revolucionaria, cimenta su espíritu de lucha en el Club Liberal Constitución y Reformas y culmina brillantemente en la creación de un Partido político de lucha franca y abierta, con postulados identificados con los ideales de mejoramiento social, honestidad en la administración pública, aplicación estricta de las leyes y rectitud en la justicia, este es el Gran Partido Liberal Rojo que nace bajo los principios y normas del gran luchador papanteco Rodolfo Curti. Los miembros del Partido naciente designaron como presidente del mismo al señor José

Salas Gil. Este instituto político tuvo su vocero de lucha, en sus páginas se publicaban los artículos fogosos que acicateaban a los enemigos de la Revolución.

Durante algunos años se retira de toda actividad política, seguro de la estabilidad y firmeza de su Partido, consolidada en la conciencia cívica de sus dirigentes, amigos y compañeros de lucha durante tantos años; desgraciadamente, los egoísmos y ambiciones superaron la tranquilidad en que vivía el señor Curti y nuevamente tuvo que intervenir, tratando a toda costa de conciliar intereses, no cejó en sus esfuerzos para evitar el cisma, todo fue inútil; la división llegó y trajo consigo una lucha cruenta entre el antiguo Partido Liberal Rojo y el naciente denominado Blanco-Rojo, desatándose desde ese época toda una era de agitación, que desquicia la tranquilidad y el bienestar de la familia papanteca durante muchos años.

Consumada la división, el Partido Liberal Rojo lleva a la Presidencia Municipal al C. Luis Franco para cubrir el periodo 1924-1925, con el espaldarazo político del viejo luchador.

Más tarde, el propio Partido, lanza la candidatura de su viejo líder para diputado a la H. Legislatura del Estado, por el periodo constitucional 1924-1926, donde justo y merecido es significarlo, fue todo un verdadero legislador, creando el impuesto de la vainilla, con fines de mejoramiento económico en la hacienda municipal, cuyo propósito fundamental tendía a la realización de obras de beneficio social, entre otras, la construcción del edificio para la Escuela "Rafaela López Aguado" en la ciudad de Papantla.

Un último cargo político esperaba al hombre-guía, el pueblo papanteco conociendo de sobra sus virtudes y méritos de irrefutable validez, lo hace triunfar en los comicios electorales para la designación de autoridades municipales, que ejercerían su mandato durante el periodo 1928-1929, sólo que, el destino implacable le niega cum-

plir esta satisfacción, enfermo, venido a menos en su salud, el hombre incansable, de decisiones firmes, de grandes ideales, es sorprendido por la muerte el 29 de junio de 1928, a los cinco meses, 29 días de haber iniciado su administración municipal; así se cierra el último capítulo de esta vida que cubre importantes páginas de la historia políticosocial de Papantla.